

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Calle Edison, 4
28006 MADRID

En Madrid, a 4 de febrero de 2020

HECHO RELEVANTE

**EULER INVESTMENTS, SICAV, S.A. (Nº 746 CNMV)
PROTEAS DE INVERSIONES, SICAV, S.A. (Nº 1.711 CNMV)**

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente se pone en conocimiento que las Juntas Generales de Accionistas de **EULER INVESTMENTS, SICAV, S.A.** y **PROTEAS DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**, celebradas ambas en segunda convocatoria el 27 de noviembre de 2019, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de PROTEAS DE INVERSIONES, SICAV, S.A. (sociedad absorbida) por parte de EULER INVESTMENTS, SICAV, S.A. (sociedad absorbente), de conformidad con el proyecto común de fusión autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de julio de 2019 y suscrito con fecha 27 de mayo de 2019, adquiriendo, en consecuencia, la sociedad absorbente en bloque y a título universal el patrimonio de la sociedad absorbida.

Con fecha 21 de enero de 2020 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión ante el Notario de Madrid, Dña. Sandra María Medina González (nº 125 de protocolo).

Según lo dispuesto en la referida escritura de fusión, los valores liquidativos de las referidas SICAV correspondientes al día 20 de enero de 2020 son los siguientes:

- EULER INVESTMENTS, SICAV, S.A.: 12,020655 euros por acción.
- PROTEAS DE INVERSIONES, SICAV, S.A.: 6,691358 por acción.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26, apartado 3º, de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, la ecuación de canje definitiva a los efectos de ejecutar la operación de fusión es la siguiente:

$$Z = \frac{\text{Valor liquidativo de PROTEAS DE INVERSIONES}}{\text{Valor liquidativo de EULER INVESTMENTS}}$$

Ecuación de canje: **0,5566550**

Atentamente,



Fdo: Andbank Wealth Management, SGIC, S.A.U.